

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PODER  
ECUATORIANO DE MANUFACTURA Y DESARROLLO POECUMADE S.A. POR EL EJERCICIO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

Quito D.M. a 28 de marzo del 2016

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario de la Compañía PODER ECUATORIANO DE MANUFACTURA Y DESARROLLO POECUMADE S.A. Cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía PODER ECUATORIANO DE MANUFACTURA Y DESARROLLO POECUMADE S.A. sobre la base del Balance General entregado por la Administración de la Compañía. El análisis se realizó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exige que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de los estados financieros estén libres de errores materiales y que reflejen fielmente lo registrado en libros.

El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación de y Normas Internacionales de Información Financiera Niifs, así como el establecer el cumplimiento por parte de la Compañía respecto a las disposiciones legales y estatutarias y las resoluciones de la Junta de accionistas.

**Cumplimiento de Obligaciones:**

Los actos de la Administración así como las transacciones efectuadas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

**Registros Contables:**

Los archivos y controles de la correspondencia se llevan adecuadamente, los libros, registros y archivos contables han sido llevados conforme a principios de general aceptación.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, así como los libros de acciones han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales.

La documentación contable, financiera y Legal de la compañía cumple con normas establecidas por los organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Servicio de Rentas Internas , Instituto de Seguridad Social, etc..

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PODER  
ECUATORIANO DE MANUFACTURA Y DESARROLLO POECUMADE S.A. POR EL EJERCICIO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

**Situación Financiera:**

El Estado de Situación Financiera de la Compañía se encuentra conformado por lo siguiente:

Activo Corriente	81.818,57
Activo No Corriente	81.289,00
Total Activos	<u>163.107,57</u>
Pasivo Corriente	178.830,22
Pasivo No Corriente	0
Total Pasivo	<u>178.830,22</u>
Patrimonio	
Capital Suscrito	800,00
Utilidad del Ejercicio	6.360,52
Pérdidas Acumuladas	<u>-22.883,17</u>
Total Patrimonio	<u>-15.722,65</u>
Total Pasivo + Patrimonio	<u>163.107,57</u>

El Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía se encuentra conformado por lo siguiente:

Ingresos	886.443,05
Costos y Gastos	<u>870.623,71</u>
Utilidad Contable	15.819,34
Participación Trabajadores	2.372,90
Impuesto a la Renta del Ejercicio	<u>7.085,92</u>
Utilidad a disposición de los accionistas	<u>6.360,52</u>

Atentamente

Lic. Marcelo Miraya N.